



Resolución Gerencial General Regional N° 802 -2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 11 de DIC 2007

VISTOS:

El Informe N° 038-2007-GRC-COMISION REGIONAL APEC -2008, de fecha 07 de Diciembre de 2007 y Memorando N° 009-2007-GRC/APEC-GRC-2008 de fecha 17 de Diciembre de 2007 emitido por la Comisión APEC-2008 del Gobierno Regional del Callao; Memorando N° 1017-2007-GRC/GRPPAT de fecha 13 de Diciembre de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Oficio N° 451 -2007-CEAN-APEC2008-SEO del Secretario Ejecutivo de Organización CEAN APEC 2008; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión APEC-2008 del Gobierno Regional del Callao, mediante el Informe N° 038-2007-GRC-COMISION REGIONAL APEC -2008, de fecha 07 de Diciembre de 2007 presenta la Actividad: "**FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN TURISTICA DE LA REGION CALLAO**" cuyo objetivo general de corto plazo es fortalecer la capacidad de planeamiento, gestión de proyectos, gestión administrativa y territorial y capacitación de personal y como objetivo de la actividad: la Formulación del Plan Estratégico de Turismo de la Región Callao, y la edición del Video Oficial de la Región Callao;

Que, mediante Informe N° 471-2007-GRC/GRPPAT-OPEPI-AE de fecha 11 de Diciembre de 2007 el Especialista en Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial opina señalando que lo solicitado se ajusta a los alcances del proceso simplificado descrito en la **Resolución Gerencial General Regional N° 743-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO** que aprueba los "**Lineamientos para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios para la Comisión Asia Pacífico 2008 del Gobierno Regional del Callao**", y su objetivo resulta consistente con los propósitos de la Comisión, Informe debidamente recepcionado por su Gerencial Regional con fecha 11 de Diciembre;

Que, mediante el Informe N° 1325-2007-REGIONCALLAO/GRPPAT-OPT, de fecha 13 de Diciembre de 2007 la Oficina de Presupuesto y Tributación, informa que la cobertura presupuestal para la actividad será atendida mediante una nota de modificación por la FF 05 Recursos Determinados; rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por un monto ascendente S/. 15,000.00 (quince mil y 00/100 nuevos soles), dicho informe es debidamente remitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante el Memorando de Vistos;

Que, la Vigésima Octava Disposición Final de la Ley N° 28927 –Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007, dispone que se Exceptúa de la aplicación de lo dispuesto en los Artículo 4º (Austeridad) y 5º (Racionalidad y Disciplina), y disposiciones relacionadas a éstos de la Ley de Presupuesto, así como de las disposiciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, su reglamento y demás normas complementarias, las contrataciones, las adquisiciones y toda otra actividad preparatoria que se realice durante el año 2007, que tengan por objeto el desarrollo de las actividades para a realización, programada para el año 2008, de la XVI Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico bajo la presidencia del Perú, incluyendo reuniones ministeriales



Que como norma complementaria se emitió la Ley N° 29100, donde se incluye a los Gobiernos Locales y Regionales cuyas ciudades han sido declaradas sedes descentralizadas de las reuniones PERUAPEC 2008, dentro de los alcances de la Vigésima Disposición Final de la Ley N° 28927 –Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007;

Que de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO /PR de fecha 26 de enero de 2007, y de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGIONCALLAO-CR de fecha 29 de marzo de 2006;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la actividad denominada “**FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN TURISTICA DE LA REGION CALLAO**” con un presupuesto analítico para la actividad ascendente a **S/. 15,000.00** nuevos soles (quince mil y 00/100 nuevos soles), a ejecutarse en el mes de Diciembre de 2007 según los lineamientos aprobados mediante la **Resolución Gerencial General Regional N° 743-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO: “Lineamientos para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios para la Comisión Asia Pacífico 2008 del Gobierno Regional del Callao”**.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Comisión APEC 2008 del Gobierno Regional del Callao ejecute la actividad aprobada, en el artículo primero de la presente resolución, con sujeción a lo dispuesto en su propia Directiva aprobada con fecha 14 de Noviembre de 2007: “**Directiva para la Aprobación y Ejecución de Programas y/o Actividades por parte de la Comisión APEC 2008 del Gobierno Regional del Callao**”, y cumpla con informar al término del Programa a esta Gerencia General Regional, tal como se establece en el numeral 4.1 de la Disposiciones Generales de la referida Directiva.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación y archivo de la presente Resolución

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TOROYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DEPOSITADA EN EL ARCHIVO QUE OPERA EN EL AÑO 2007
DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





802

ANALITICO DESAGREGADO

**ACTIVIDAD : FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN
TURISTICA DEL CALLAO
"EDICION Y PRODUCCION DE VIDEO TURISTICO"
CALLAO APEC 2008**

Específica	Servicio	Nemo	Cis	Monto
5.3.11.39	Edición y Producción de Video Turístico	0015	014	S/ 15,000.00

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DE LA OFICINA DE TRABAJO DOCUMENTAL Y ARCHIVO
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trabajo Documental y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO